

JUVENTUD, JUVENTUDES, JÓVENES: ESAS PALABRAS

Verónica Filardo¹

RESUMEN

A modo de ensayo, el objetivo aquí es reflexionar sobre nuestras propias prácticas académicas, y las naturalizaciones que hacemos mientras “desnaturalizamos”. Se pregunta sobre ¿qué palabras usamos para nombrar qué, y para producir realidad (desde nuestro campo disciplinar, muchas veces considerado el saber experto)? Si bien el propósito inicial era sistematizar algunas perspectivas en los estudios de jóvenes o sobre los y las jóvenes; la necesidad de distinguir los estudios de jóvenes y los de juventud o juventudes, se impuso. Se torna necesario, entonces, distinguir algunos conceptos, debido a la intercambiabilidad de los términos (juventud, juventudes, jóvenes) que se encuentra en la bibliografía especializada en este tema.

PALABRAS CLAVE: PRÁCTICAS ACADÉMICAS, JUVENTUDES

¹ Profesora del Departamento de Sociología (Universidad de la República. Montevideo, Uruguay).
Correo electrónico: filardo.veronica@gmail.com

JUVENTUDE, JUVENTUDES, JOVENS: ESSAS PALAVRAS

RESUMO

A modo de ensaio, o objetivo aqui é refletir sobre nossas próprias práticas acadêmicas e as naturalizações que fazemos enquanto “desnaturalizamos”. É perguntado “que palavras usamos para nomear o que, e para produzir realidade (desde nosso campo disciplinar, muitas vezes considerado o conhecimento especializado)? Embora o objetivo inicial era sistematizar algumas perspectivas nos estudos de jovens ou sobre os e as jovens; a necessidade de distinguir os estudos de jovens e os de juventude ou juventudes, foi o que se impôs. Torna-se necessário, então, distinguir alguns conceitos, devido à possibilidade de substituição dos termos (juventude, juventudes, jovens) que é encontrada na biografia especializada neste tema.

PALAVRAS-CHAVE: PRÁTICAS ACADÊMICAS, JUVENTUDE

YOUTH, YOUTHS, YOUNGSTERS: THOSE WORDS

ABSTRACT

The objective is reflecting, as an essay, on our own academic practices and the naturalizations we make at the moment of “denaturalizing”, inquiring into the words used to both name something and to build a reality (from our discipline, often considered as the expert knowledge). Although initially aimed at systematizing some perspectives on studies performed on male and female young people, the need for a distinction between the perspectives of studies on youngsters and youth studies took over. In addition, the interchangeability of the terms youth, youths and youngsters in specialized reference of the field has pushed for drawing clear distinctions among such concepts.

KEYWORDS: ACADEMIC PRACTICES, YOUTH

1. INTRODUCCIÓN

Mientras *la juventud* (al igual que infancia adolescencia, adultez, vejez) es una clase de edad, una representación en pugna constante por su significado, necesariamente situado en el espacio, tiempo y posición en la estructura social y por tanto nunca fijo; los jóvenes son los sujetos (de derechos), son los portadores de los cuerpos, lo que tienen capacidad de agencia, los que actúan, quienes viven en determinadas condiciones materiales y simbólicas. Ambos son objeto de investigación, pero son diferentes.

Solo si media un proceso de construcción de identidad *en tanto jóvenes*, los colectivos juveniles pueden constituirse en actores sociales. Pero esta construcción debe darse en clave de ese atributo “ser joven” y no de cualquier otro (estudiantes, rockeros, punks, migrantes, trabajadores), aunque participen jóvenes, dado que no existe a priori, la “identidad juvenil” (Filardo, 2009).

Se torna necesario entonces, distinguir algunos conceptos y su uso, debido a la intercambiabilidad de los términos (juventud, juventudes, jóvenes) que se encuentra en la bibliografía especializada en este tema.

2. LA JUVENTUD

El sexo de los individuos es un dispositivo rígido² y universal (el cuerpo humano tiene órganos genitales); pero no lo es la opción sexual, ni el sentido, los roles, o los derechos, asociados a tener ovarios o testículos. Allí radica la diferencia entre el sexo y el género. De la misma forma podemos pensar en relación a la edad. Es un dispositivo rígido y universal (el cuerpo vivo tiene “tiempo”) y a esa edad cronológica se le hacen corresponder roles, mandatos, significados. Al igual que el género, las clases de edad (juventud, vejez, adultez) adquieren sentido, que no es natural, aunque se presente como evidente, sino que es producto de una construcción socio-cultural, y por tanto siempre es situado (en un espacio-tiempo y posición social dada).

Esas construcciones (el género, las clases de edad), son resultado de luchas simbólicas y el Estado es un protagonista central (entre los muchos que intervienen) en la legitimación de su uso y naturalización como criterio clasificatorio de personas (Martín Criado, 1998) y en la determinación de los sentidos concretos (aquí y ahora) que adquieren (Bourdieu, 1990).

Las clases de edad son categorías, resultado del uso de criterios de clasificación de personas, permiten conformar poblaciones, pero no son sujetos. A dichas categorías se las dota de sentido, y tanto este proceso, como el signifi-

2 Designador rígido, es una noción introducida en el marco de la ontología analítica contemporánea por Saúl Kripke (1980), y que se define como un término no indécico, que designa al mismo objeto en todo mundo posible. La universalidad del sexo implica que todos los seres humanos pueden ser clasificados; y dicha clasificación “se impone”, tal como discute ampliamente Foucault (2014) en *El verdadero sexo*.

cado asignado a cada una de ellas, es una de las principales interrogantes que corresponden a la “sociología de la juventud”.

El criterio de clasificación de las personas, es la edad cronológica (generalmente medido en años como escala única del tiempo vivido) y al que se hacen corresponder procesos de significación individual y social. Dentro de las teorías que sirven de base para ese mecanismo de conformación de las clases de edad (tanto de quienes las componen como de lo que significan) pueden nombrarse algunas, para la juventud en particular: el ciclo de vida³, la socialización, adquisición de conocimientos y competencias, la autonomización, el cambio social, los procesos de enclasmamiento. Muchas de ellas comparten la idea de “ciclos” que los individuos recorren a lo largo de su vida, acoplando a la duración del cuerpo biológico, los procesos de adquisición de competencias individuales y sociales. Lo que conduce a que se dé un sentido normativo a la juventud: lo que es universalmente esperable al recorrer esta etapa vital en todas las esferas (biológica, social, cultural, política, etc.). De hecho la edad es uno de los dispositivos más potentes para la configuración social (Settersten, R.;Mayer, K., 1997).

Esta herencia biológica de la definición de la juventud –así como para las otras clases de edad-, tiene como supuesto, la correspondencia entre la edad cronológica, la edad social, la edad psicológica, la edad biológica; lo que justifica incluso la edad burocrática.

3. TIPOS DE EDAD

Entendemos por la *edad cronológica* la distancia al nacimiento, generalmente medido en años⁴. No se alude a tiempo vivido, ni al tiempo biográfico, dado que las biografías para un mismo tiempo cronológico son altamente variables por posición social. Por ejemplo en el Uruguay al 2013, según se analiza a partir de datos de la Encuesta Nacional de Adolescentes y Jóvenes:

Dos de cada tres mujeres universitarias en caso que tengan hijos, lo tendrán superados los 30 años; edad a la que una gran proporción de mujeres de menores niveles educativos ya son abuelas. Esto implica que la forma en que se ha vivido y los roles que se han desempeñado hasta los 30 años para algunos jóvenes, sostiene diferencias abismales con otros; a la misma edad que unas ya han gestado, parido y criado varios hijos y probablemente tengan varios nietos; otras han invertido tiempo en capital educativo (han sido estudiantes). Son proyectos diferentes, que conducen a una forma de internalizar el tiempo vital de forma radicalmente distinta. Esto refiere a cómo se vive “la edad cronológica”.

3 Con la distinción necesaria entre ciclo de vida y curso de vida.

4 Esto implica que la juventud no tiene edad. Tienen edad los individuos, que se clasifican en clases de edad, a partir de la edad cronológica, y burocrática.

ca” en diferentes espacios socio-culturales. (Filardo, 2017, p. 232)

Asimismo el término biografía connota procesos subjetivos y capacidad de agencia de los individuos, por lo que tampoco puede considerarse que el tiempo biográfico iguala a las personas de la misma edad cronológica:

The life course might be understood as an objective “biography,” though the term biography has increasingly been used in a more narrow sense, and is usually understood to be the subjective interpretation and construction of the life course by individuals themselves (Settersten, R.; Mayer, K., 1997)

La *edad biológica* es la que corresponde al paso del tiempo en los cuerpos, la cual aún con variaciones medioambientales y genéticas, suponen cierta constancia en la especie humana, así como en otras especies. Marca por ejemplo “la edad de fertilidad” de las mujeres, como algo “naturalmente” atado a esa doble condición que otorga el sexo y la edad.

La *edad social* conlleva las normas, mandatos y roles sociales; gran parte de las instituciones están definidas por las edades de quienes las integran o para los cuales definen su función.

Por *edad subjetiva* se hace referencia a la autoimagen, identidad negociada y estrategias desplegadas para regularla, vale decir para regularse como perteneciente a una determinada clase de edad.

A esta lista podríamos sumar la *edad burocrática*: aquella que el Estado, y las instituciones establecen para la adquisición de determinados derechos y obligaciones, así como para distribución de cargas y beneficios. Así la edad para adquirir los derechos civiles, como el votar y ser votado/a -las edades pueden diferenciarse en función del cargo electivo que se ocupe-, la edad para ingresar al sistema educativo, o para empezar a trabajar en forma remunerada, para participar de determinadas programas públicos, etc.

Cobra sentido incluir la *edad histórica*, implicando que lo que se intenta sincronizar con una edad cronológica también depende del momento histórico social.

Si se distinguen estas diferentes edades, -cronológica, burocrática, subjetiva, social y biológica, se encuentra que lejos de ser isomórficas, implican potenciales desajustes, inconsistencias y no-correspondencias. (Villas y Rivandeira, 2000) y (Settersten, R.; Mayer, K., 1997), (Filardo y Muñoz, 2001), entre los individuos, y entre sectores o posiciones sociales. En este sentido, quizás sea útil introducir en la discusión el concepto de “tiempo”, tal como lo plantea Cardeillac (2002) quien se propone diferenciar el concepto de “tiempo” y el de “edad”:

Es el devenir, o más aún la existencia de una pluralidad de secuencias en devenir, tanto sociales como biológicas o subjetivas la que hace posible la noción de tiempo”. Sostiene que “la idea de tiempo suele presentarse como erróneamente naturalizada bien como un flujo objetivo, o como estructura universal de la percepción según el caso y que en realidad no es otra cosa que “temporizar”, esto es: el esfuerzo social interesado por sincronizar posiciones de dos o más procesos no plausibles de comparación directa, está obligado a dejar de lado toda especificidad local que le da sentido a cada una de esas secuencias o historias. Paradójicamente esta escala temporal – síntesis de alto nivel y no abstracción- termina por aparecérsenos fetichizada, esto es, poseyendo una fuerza coactiva y de una irreversibilidad que si bien son propiedades de esas historias locales que pone en relación (física, biológica o social) ciertamente son ajenas a la escala. (Cardeillac, 2002, p.10)

En la modernidad se necesitó vincular procesos locales (históricos, productivos) en un solo tiempo global y así como el espacio cuantificó la propiedad y el dinero o la riqueza, la edad cronológica cuantificó las trayectorias individuales a lo largo del ciclo vital y productivo. De esta forma se pretende establecer una correspondencia necesaria entre la edad social, biológica y subjetiva con la edad cronológica, y a partir de ello, convertirla en un indicador eficaz “adscribiendo por si propiedades y cualidades que corresponden al desarrollo de las trayectorias en las diferentes secuencias que sintetiza y no a la escala” (Cardeillac, 2002, p.10), para la clasificación de los individuos en *poblaciones*, como mecanismo de administración, disciplinamiento y de gubernamentalidad⁵ (Foucault, 1999).

A pesar de ello, y de los enormes favores que le hace la edad cronológica a la administración de los individuos (particularmente al Estado, pero en general a las instituciones, incluida la familia), la nuevas etapas civilizatorias⁶ traen aparejadas un incremento de la desincronización entre las diferentes edades;

5 “La población va a aparecer como sujeto de necesidades, de aspiraciones, pero también como objeto entre las manos del gobierno, consciente frente al gobierno de lo que quiere, e inconsciente también de lo que se le hace hacer. El interés, como conciencia de cada uno de los individuos que constituye la población, y el interés como interés de la población, cualesquiera que sean los intereses y las aspiraciones individuales de los que la componen, será el objetivo y el instrumento fundamental del gobierno de las poblaciones. Nacimiento de un arte o, en todo caso, de tácticas y de técnicas absolutamente nuevas”. (Foucault, 1999, p. 192)

6 No por acaso la definición de nuevas etapas civilizatorias están marcadas por una nueva conceptualización del tiempo según Agamben (2007): “Cada concepción de la historia va acompañada por una determinada experiencia del tiempo que está implícita en ella, que la condiciona y que precisamente se trata de esclarecer. Del mismo modo que una cultura es, ante todo, una determinada experiencia del tiempo y no es posible una nueva cultura sin una modificación de esa experiencia. Por tanto, la tarea original de una auténtica revolución no es ya y simplemente cambiar el mundo, sino y sobre todo “cambiar el tiempo” (p.129).

lo que se evidencia en la deslinalización (Serracant 2015) o la desestandarización (Stauber, & Walther, 2006) (Furlong, Cartmel, Biggart; 2006) de las trayectorias o los cursos de vida.

Lo que se ha denominado “reversibilidad de los estados” alude a que “ya nada es para siempre” tal como señala Bauman (2008) refiriéndose a la modernidad líquida. Es cada vez más frecuente que luego de un periodo fuera del sistema educativo, se retorne. El divorcio es inherente al matrimonio, por lo que “hasta que las muerte nos separe” es una frase que remonta a otras épocas sociales e históricas, para aquellos que todavía se casan. La prevalencia que tiene el desempleo como experiencia de los individuos en algún momento de sus vidas, es muy alta en la sociedad contemporánea, por lo que es común que luego de haber ingresado al mercado de trabajo, se pase un tiempo variable fuera, para retornar después. Las trayectorias vitales, tienen discontinuidades, rupturas, quiebres, retornos, nuevos comienzos, movimientos. Si bien esto ocurrió en todos los momentos históricos, la intensidad y la generalización con que ocurre, caracteriza a la sociedad contemporánea occidental. Por tal motivo, el acople entre la edad social y la edad cronológica se torna cada vez más difícil.

Quizá sea entre la edad subjetiva y la edad cronológica donde se registren brechas de mayor magnitud, aunque las distancias admiten variaciones según la posición social que se ocupe (Muñoz, 2009). Se ha insistido en la “juvenilización” para caracterizar la historia reciente de sociedades occidentales⁷ (Novaes, 2009). En efecto, aunque variable por posición en la estructura social, se utilizan diversas estrategias -materiales y simbólicas- orientadas a incidir sobre el cuerpo y las marcas del paso del tiempo, o los roles sociales que regulan la imagen y el posicionamiento individual en las clases de edad. El incremento en la esperanza de vida, los avances de la medicina y de la tecnologías - incluyendo las tecnologías del yo o de sí (Foucault, 2008) - contribuyen al crecimiento de estas distancias⁸.

Incluso, la edad biológica, aquella más atada a los procesos “naturales” del transcurso del tiempo en los cuerpos, tiende progresivamente a perder sincronía con la edad cronológica. Así por ejemplo la edad fértil puede ser prolongada más allá de lo propiamente biológico mediante tecnologías de conservación de óvulos y esperma y de reproducción asistida. La procreación (más precisamente el embarazo) puede ocurrir aun cuando la fecundidad no es ya posible en un cuerpo biológico.

Con lo anterior se dan elementos para discutir la pertinencia de usar edad cronológica como la escala privilegiada para la clasificación de las personas en

7 “... a juventude hoje é vista como a expressão do bem. Seu valor simbólico positivo se expressa através da valorização da beleza, da saúde, da coragem, da capacidade de indignação. Todos querem permanecer jovens. Fisicamente, procura-se adiar o envelhecimento” (Novaes, 2009, p. 11).

8 El incremento de la oferta y del consumo de productos, tratamientos estéticos, cirugías, teñido de canas, rendimiento sexual, actividades físicas y deporte, etc, van de acuerdo a esta lógica.

las *clases de edad*.

4. LAS JUVENTUDES

Pasada la segunda mitad del siglo XX, empieza a hacerse eco la diversidad de contenidos que se atribuyen a “la juventud”. Varios son los argumentos, aunque se reconoce en ellos vertientes y preocupaciones distintas: 1) la Sinécdoque⁹ que se presentaba en diversos trabajos académicos al concluir sobre La Juventud cuando se aludía a imágenes o representaciones que provenían de comportamientos, acciones o movimientos de estudiantes universitarios (cuando sólo una pequeña porción de jóvenes llegan a la universidad); 2) el incremento de la diversificación de las trayectorias vitales (de las biografías) hace emerger que la pretensión de “normalización” es a lo menos una utopía, en particular en sociedades de clase, con profundas diferencias en las condiciones materiales y en los universos simbólicos. 3) Son objeto de reflexión los imaginarios sociales sobre la juventud, que tienen contenidos diversos y en ocasiones antagónicos aunque cada uno de ellos, pretende representar la totalidad, a la Juventud, en singular y mayúsculas¹⁰, al decir de Clarke, Hall, Jefferson y Roberts (1978). Referencia de ello es el trabajo de Cecilia Braslavsky (1986) sobre el mito de la juventud homogénea, en el que identifica tres imaginarios que conviven y disputan la hegemonía¹¹.

En el campo académico se condensa la predominancia del término juventudes, reconociendo en el uso del plural la diversidad de nociones y las diferencias entre ellas. Este movimiento (uso del plural) se adecua además a las dificultades teóricas y epistémicas que plantea el uso de términos universales y naturalizados dado el carácter de las modificaciones histórico sociales, -que representan el locus de la propia construcción de clases de edad, y son a su

9 La sinécdoque es un tropo que consiste en designar un objeto físico o inmaterial con el nombre de una de sus partes; o, al contrario, en designar una parte de dicho objeto con el nombre (www.wikilengua.org)

10 Al decir de Clarke, Hall, Jefferson y Roberts (1978) a propósito de la “Cultura Juvenil”, en el trabajo Subculturas, Cultura y Clase; compilado por Pérez Islas et al (2008).

11 La *manifestación dorada* del mito de la juventud homogénea identifica a todos los jóvenes con los privilegiados —despreocupados o militantes en defensa de sus privilegios—, con los individuos que poseen tiempo libre, que disfrutan del ocio, y todavía más ampliamente, de una ‘moratoria social’, que les permite vivir sin angustias ni responsabilidades.

La interpretación de la *juventud gris* hace a todos los jóvenes depositarios de todos los males. Transforma conceptualmente a la juventud en el grupo que más sufre los embates de las crisis, que más afectado está por la herencia de los hábitos y prácticas de la sociedad autoritaria. Los jóvenes serían la mayoría entre los desocupados, los delincuentes, los pobres, los apáticos. Ellos serían la desgracia y la resaca de la sociedad argentina, aunque se la presente irónicamente como ‘grupo social privilegiado’. [...] la interpretación de la *juventud blanca* ve en ella al Mesías, al Redentor, a los personajes maravillosos y puros que salvarían a la Humanidad de la entropía, que podrían hacer todo lo que no hicieron sus padres, incluso construir una Argentina democrática. Ellos serían los participantes, los éticos (Braslavsky, 1986, p.13).

vez teorizadas (segunda transición demográfica, capitalismo tardío, sociedad del riesgo, posmodernidad, sociedad líquida, entre otras)-, para normalizar y normatizar esta etapa de la vida de los individuos.

El pasaje al plural, no soluciona totalmente el problema planteado antes de la traslación automática de jóvenes a juventud. El argumento puede ser ilustrado con otros conceptos con teorización semejante. Ni el “sexo” ni el “género”¹² pueden ser concebidos como actores sociales, o con capacidad de agencia, o como sujetos de derechos. En cambio sí lo son las mujeres, las organizaciones de mujeres, o los varones. Como son variadas las representaciones posibles de género (aun coexistiendo y luchando por la hegemonía) puede hablarse de diferentes modelos de género, de relaciones de género, así como de “masculinidades”. Este último término marca la necesidad de dejar en claro la diversidad (teórica y empírica) de conceptualizar el ser varón. Al igual que sucede con “masculinidades” se habla de “juventudes”. Bajo la misma lógica se pretende dar cuenta de las múltiples formas de entender y vivir el ser joven, o el ser varón o masculino. Pero aunque difícilmente se incurra en el error de expresar que las masculinidades son sujetos de derechos, irrumpen en la política o son cada vez más participativas, todas esas expresiones se encuentran en textos académicos refiriéndose a “juventudes”.

Sin embargo, aun adquiriendo contenidos variables - los imaginarios a los que se asocia que pueden ser de colores como plantea Braslavsky (1986); negativos o positivos (Chaves, 2005), sin miedo o con miedo (Novaes, 2009), mirados desde perspectivas construccionistas, relativistas o naturalistas (Muñoz, 2009)- todos remiten a un periodo vital, de duración variable, que supone el proceso de autonomización del individuo (Canales; Ghiardo, Opazo, 2015; Casal et al, 2006). La noción de juventud (o juventudes) es independiente de los jóvenes concretos. Puede aplicarse o utilizarse en referencia a momentos históricos en que no existía la noción juventud (Duarte, 2015)¹³ o para una personas que “no tienen juventud” (como en ciertas sociedades en que se arreglan matrimonios de niñas de 8, 9 o 10 años, en pleno SXXI, por ejemplo).

5. LOS JÓVENES

Las personas, hemos visto, se clasifican en función de su edad cronológica en clases de edad. El Estado opera e interviene utilizando estas categorías. Los jóvenes, son aquellos que tienen edades comprendidas en el rango definido burocráticamente como “juventud”.

12 El género (femenino, masculino, aunque el número de categorías evoluciona con el tiempo) es una construcción social, se especifica cultural e históricamente y aún varía en función de la posición en la estructura social.

13 Es posible estudiar desde conceptualizaciones actuales, momentos históricos anteriores. La noción de “equidad de género” es reciente, lo que no obsta para que se estudien las relaciones de género y las posibles inequidades en momentos históricos anteriores, en diferentes sociedades.

Ahora bien, las personas (individuos o sujetos) son una entidad, mientras juventud o juventudes es otra. En este sentido, creemos, merece la pena distinguir juventud de jóvenes. Ni como categoría estadística ni como representación social, la juventud es un “sujeto”.

Este desplazamiento de jóvenes a juventudes -que no está justificado-, se traduce en la intercambiabilidad de los términos, incluso en la bibliografía especializada. Se considera que este uso intercambiable del término “juventudes”, tanto sea para nombrar las representaciones diversas sobre la juventud, como para los jóvenes, denota un estado frágil, débil e inmaduro del campo de las ciencias sociales que se enfocan a estudiar tanto a los jóvenes como a las conceptualizaciones y representaciones sociales de serlo y los mecanismos de su producción, pero que constituyen dos objetos diferentes.

6. JÓVENES, JUVENTUD, JUVENTUDES, JUVENIL: ESAS PALABRAS

La siguiente tabla está construida con el propósito de intentar “situar” los términos que se utilizan en los estudios tanto de juventud(es) como de jóvenes, para hacer corresponder las palabras en cada una de las esferas y discutir las posibilidades teóricas de su intercambio.

Dispositivo rígido (I)	Constructo socio-cultural (II)	Categorías (III)	Sujetos (IV)	Lo propio del constructo (adjetivo) (V)	Los plurales (para dar cuenta de las múltiples significaciones o formas de ser) (VI)
EDAD (cronológica)	Clases de edad	Infancia	Niños	Infantil	Infancias
		Adolescencia	Adolescentes	Adolescente	Adolescencias
		Juventud	Jóvenes	Juvenil	Juventudes
		Adulthood	Adultos	Adulto	Adulteces
		Vejez	Viejos	Senil	Vejeces
SEXO	Género	Femenino	Mujeres	Femineidad	Femineidades
		Masculino	Varones	Masculinidad	Masculinidades

La tabla sugiere algunas líneas de reflexión:

1. La intercambiabilidad de los términos de cada columna, no es obvia. Hablar de viejos, no es hablar de vejeces. Hablar de varones no es hablar de masculinidades. Por tanto debe justificarse cuándo, cómo y por qué al hablar de jóvenes, se nomina juventudes.
2. Los plurales (columna VI) son los diferentes productos en tanto sentidos

atribuidos a las diferentes categorías de clases de edad o de género¹⁴. Solo mediando un proceso identitario existe correspondencia entre jóvenes-juventudes (alguna de todas las posibles).

3. Los adjetivos (columna V) son derivados de la columna III. No alcanzan a tener sentido por sí mismos, aluden necesariamente las nociones que implican las categorías de la columna III. Lo juvenil alude a la noción de juventud, o a su plural¹⁵.
4. En una suerte de nominalismo absoluto se habla “la juventud hace, la juventud dice, la juventud actúa”. Lo mismo para los plurales (las juventudes). Sin embargo, ni la vejez, ni la infancia, ni la adultez, hacen o dicen. La vejez no participa en política. Quienes participan en política son las personas adultas mayores, individualmente o en organizaciones, incluso algunas de las cuales pueden proponer la vejez como marca identitaria, funcionando como identidad estratégicamente construida. La(s) masculinidad(es) no participa en política, quienes participan son varones. ¿Por qué opera este desplazamiento con los jóvenes?
5. La(s) masculinidad(es) o la(s) vejez(ces) no son sujeto de derechos. Tampoco la(s) juventud(es)¹⁶.
6. Podría incluso derivarse que los plurales también admiten dar cuenta, no solo de heterogeneidades, sino particularmente de desviaciones, es decir, para reconocer formas de vivir la clasificaciones (tener incorporado el dispositivo rígido) de forma antagónica o alternativa al sentido atribuido socialmente. ¿Es teóricamente posible intercambiar los atributos de las categorías que integran en alguna de esas singularidades que abarcan el plural por la de otra categoría? Por ejemplo, ¿una vejez (dentro de las vejeces) juvenil? ¿Una juventud (de las varias juventudes) adulta? ¿Una masculinidad (de las masculinidades) femenina?

Asistimos a luchas permanentes por la forma “de nombrar” en la medida en que esto supone sentidos y significados de lo que se nombra¹⁷. El uso de

14 Debe aclararse que en la tabla sólo aparecen dos categorías, con fines meramente ilustrativos. El número de categorías de género es un debate (producto de su permanente construcción) que si bien es muy pertinente no aporta sustantivamente al punto tratado.

15 Juvenil (adj). De la juventud, relacionado con ella o propio de esta etapa de la vida (<http://www.wordreference.com/definicion/juvenil>).

16 No se presenta aquí la abundante lista de citas tanto en el campo académico como en materiales de los organismos públicos en que aparecen frases como: “la juventud(es) como sujeto de derechos”

17 Ejemplos paradigmáticos de variaciones en la forma de nombrar, que responden a una representación social de lo que se nombra, son: discapacidad, personas en situación de calle, hurgado-

los términos en una disciplina con la acumulación que tiene actualmente, y en particular en Latinoamérica, como la que nos ocupa, probablemente adquiere y requiere mayor atención.

7. DESDE EL ESTADO

El uso alternativo de los términos juventud(es) y jóvenes, que se registra en el campo académico, se traslada al Estado. En los nombres de los organismos públicos de varios de los países iberoamericanos dedicados a los jóvenes, -que surgen en la década de los noventa del siglo pasado-, se aprecia el mismo fenómeno. Son nombrados Instituto Nacional de la Juventud (Uruguay); El Instituto de la Juventud (INJUVE) en España, Instituto nacional de la Juventud (INJUV) en Chile, Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU- Perú). Instituto Nacional de la Juventud (Argentina); Secretaria Nacional de Juventude (Brasil), para nombrar solo algunos. En Ecuador en el 2017 se decreta la creación de la Secretaria Técnica de Juventudes.

No se ha alcanzado aún al reconocimiento público de “los sujetos”; hasta el momento ninguno de los organismos se denomina “Instituto de los Jóvenes”. Valga mencionar en cambio la forma de denominar los organismos dedicados a asuntos de género, y a promover los derechos de las mujeres: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES- Uruguay) Instituto Nacional de las Mujeres (México); Instituto Nacional de las Mujeres (Costa Rica); Instituto Nacional de la Mujer (España), Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (Chile); Consejo de las Mujeres (Argentina), Secretaría Especial de Política para las Mujeres (Brasil)¹⁸. Los organismos que trabajan para promover los derechos de las personas mayores, también nombran los “sujetos” y no las nociones (vejez): Instituto Nacional de las Personas Mayores - INMAYORES (Uruguay), Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (Argentina), Servicio Nacional del Adulto Mayor (Chile), Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (México), etc.

Asimismo gran parte de los países latinoamericanos que realizan relevamientos más o menos sistemáticos sobre los jóvenes denominan estos estudios como “Encuestas de la Juventud”. Así encontramos en Uruguay la Encuesta

res-clasificadores de residuos-clasificadores, afrodescendientes, etc. No puede dejar de mencionarse la preocupación por el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista. Cobra relevancia en este trabajo la forma que usa para nombrar a quienes pueden ser clasificados en la categoría “vejez”: personas mayores; adultos mayores; difícilmente para los organismos del Estado se nombren viejos o ancianos.

18 Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Colombia, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Costa Rica, Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, Ecuador, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, El Salvador, Secretaría Presidencial de la Mujer, Guatemala, Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Honduras; Ministerio de la Mujer, Nicaragua; Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), Panamá; Ministerio de la Mujer, Paraguay; Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMDES), Perú; Instituto Nacional de la Mujer, Venezuela.

Nacional de Adolescencia y Juventud (Uruguay); en Chile la Encuesta Nacional de Juventud; en Costa Rica la Encuesta Nacional de Juventud; en Costa Rica la Encuesta Nacional de Juventudes. Colombia en el año 2000 es la excepción y llama a su estudio Encuesta Nacional de Jóvenes; posteriormente en Argentina en el 2014, el INDEC lleva a cabo la Encuesta Nacional de Jóvenes. ¿Este movimiento en la forma de nombrar es síntoma de una mayor reflexividad en el campo de los estudios de los jóvenes? ¿Supone un corpus teórico que distingue estos conceptos? Tanto en el ámbito público como en el espacio académico este desarrollo se torna necesario.

Esta evidencia, merece reflexión. ¿Por qué institutos análogos (definidos para otra clase de edad, o para una categoría de género se nombran a sí mismos a partir de los sujetos con/para los que trabajan (mujeres, personas mayores) mientras que los que trabajan con jóvenes se nombran “de la juventud”? ¿Cómo se explica esta diferencia?

8. NOTA FINAL

Una entrevista realizada a Pierre Bourdieu en 1978, es luego publicada bajo el título “La juventud no es más que una palabra”¹⁹. Su contribución es una referencia constante en bibliografías de cursos sobre el tema, y en casi todo lo que se publica en la disciplina. Su planteo principal es que no hay esencia alguna en ese término, que es situado (aquí - ahora), relativo (producto de luchas por el poder entre clases de edad) y contingente (referido a un campo concreto, dado que todo campo tiene su propia ley de envejecimiento). De acuerdo con el planteo, la juventud puede no ser más que una palabra; pero existe la palabra juventud y existe un campo académico que se define a partir de ella. En esa medida es relevante y pertinente pensar colectivamente en este campo, cómo la usamos.

REFERENCIAS

- Agamben, G. (2007). *Infancia e historia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Bauman, Z. (2008) *Tiempos líquidos. Vivir en épocas de incertidumbre*. México: Tusquets Editores.
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. En: *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo / Conaculta.
- Braslavsky, C. (1986). La juventud argentina: informe de situación. Bue-

19 Entrevista con Anne-Marie Métaillé apareció en (1978). *Juventud y el primer trabajo*. París: Asociación de Todas las Gentes, p. 520-530. Reeditado en (1984). *Cuestiones de Sociología*, Editions de Minuit, pp.143-154; y luego en (1990) *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo / Conaculta.

nos Aires: CEAL.

Casal, J., García, M., Merino, R. y Quesada, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Papers. Revista de Sociología*, 79 (0), pp. 21-48.

Canales, M., Ghiardo, F. y Opazo, A. (2015). Para un concepto de juventud. En: P. Cottet, P. (ed.), *Juventudes. Metáforas del Chile contemporáneo*, pp 47-68. Santiago, Chile: RIL editores.

Cardeillac, J. (2002). *Vejez y Sistema político. Una aproximación a la construcción social de la vejez en el Parlamento* (monografía de grado). Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última Década*, (23), pp. 9-32. Valparaíso: CIDPA.

Clarke, J., Hall, S., Jefferson, T. y Roberts, B. (1975). Subculturas, Cultura y Clase. En: J. A. Pérez et al (2008), *Teorías sobre la Juventudes. Las miradas de los clásicos*, pp. 271-324. México: UNAM/Editorial Porrúa.

Duarte, C. (2015) Estudios juveniles en Chile: Devenir de una traslación. En: P. Cottet, P. (ed.), *Juventudes. Metáforas del Chile contemporáneo*, pp 23-46. Santiago, Chile: RIL editores.

Filardo, V. (2009). Juventud como objeto, jóvenes como sujetos. *Revista de Ciencias Sociales*, 22(25), pp. 6-9. Montevideo.

Filardo, V. (2009b) Reflexiones sobre la equidad entre clases de edad. *Revista de Ciencias Sociales*, 22(25), pp. 82-92. Montevideo.

Filardo, V. (2017). Edad al primer hijo: distancias intra-generacionales en Uruguay. *Papeles de población*, 23(91), pp. 229-257. <https://dx.doi.org/10.22185/24487147.2017.91.010>

Filardo, V. y Muñoz, C. (2001). Vejez en el Uruguay. Hacia una sociología de las relaciones de edad. En: E. Mazzei (comp.) *Uruguay desde la sociología*, pp 235-251. Uruguay: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales.

Foucault, M. (1999). La gubernamentalidad. En: *Foucault Estética Ética y Hermenéutica*, (3), pp 175-197. Argentina: Paidós.

Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo*. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (2014). El verdadero sexo. En: *Herculine Barbin dite Alexina*. Paris: Gallimard. Recuperado de: https://www.academia.edu/12755609/Traducc%C3%B3n_Foucault_Michel._El_verdadero_Sexo

Furlong, A., Cartmel, F. y Biggart, A. (2006). De-standarised pathways to adulthood. En: *Papers: Revista de Sociología*, (79). Universitat Bellaterra, España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Kripke, S. (1995). *El nombrar y la necesidad*. México: UNAM.

Martin Criado, E. (1998). *Producir la juventud. Crítica a la Sociología de la Juventud*. Madrid: Editorial Istmo.

Muñoz, C. (2009). La construcción social de las juventudes. *Revista de Ciencias*

- Sociales*, 22 (25), pp. 21-33.
- Novaes, R. (2009). Notas sobre a invenção social de um singular sujeito de direitos: juventude, juventudes. *Revista de Ciências Sociais*, 22(25), pp. 10-20.
- Serracant, P. (2015). The Impact of the Economic Crisis on Youth Trajectories: A Case Study from Southern Europe. *Young*, 23(1), pp. 39-58. DOI: 10.1177/1103308814557398
- Settersten, R. y Mayer, K. (1997) The Measurement of Age, Age Structuring, and the Life Course. *Annual Review of Sociology*, (23), pp. 233-26. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/2952551>
- Stauber, B. y Walther, A. (2006). De-standarized Pathways to adulthood. European Perspectives on informal learning in informal networks. *Papers*, 79 (1), pp 241-262.
- Vilas, M. y Rivadeneira, L. (2000). *El proceso de envejecimiento de la población de América Latina y el Caribe: una expresión de la transición demográfica*. Santiago de Chile: CEPAL/CELADE.